



Protocolo Específico de Prevención Covid - 19 para uso del Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas

Escuela de Enfermería F.C.M - U.N.C

-Córdoba, junio 2020-

Introducción

La pandemia viral causada por el COVID-19, y el régimen de aislamiento social, preventivo y obligatorio dictaminado por el Decreto de Necesidad y Urgencia y por el Poder Ejecutivo Nacional en el ámbito de la República Argentina representan un desafío al que se ve enfrentada la Educación Superior, y que, en el área salud ha influido fuertemente en las prácticas estudiantiles en ámbitos hospitalarios y de simulación.

En este marco, por RR- 2020-562-E-UNC-REC modificado por RR-2020-584-E-UNCREC la Universidad Nacional de Córdoba ha generado el **Protocolo Básico Preventivo** que se aplica en todo el ámbito de su jurisdicción con el propósito de evitar el contagio y la propagación de la infección viral, dejando claramente establecido la necesidad de generar protocolos específicos en todas sus dependencias de acuerdo con sus actividades particulares.

En nuestra profesión se debe afrontar la realidad sanitaria y adecuar sus formas de educar en salud, posicionándonos desde la Escuela de Enfermería, en el espacio de su Laboratorio de Aprendizaje de Práctica Simulada (LAPS). Debido a las características dinámicas con que se presenta la pandemia, el Reglamento interno de uso del LAPS debe ser actualizado de manera permanente partiendo de los lineamientos necesarios para su reapertura gradual y uso seguro del ámbito específico para docentes, estudiantes y otro personal que desarrollan ahí las diferentes acciones propias.

En consecuencia, el propósito de este documento es llevar a todos los integrantes de nuestra comunidad educativa el protocolo de uso y manejo del Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas para prevenir la propagación de la infección por COVID-19 y continuar con el proceso de enseñanza - aprendizaje en procesos de simulación. Está referido a la Reorganización del LAPS contemplada en tres Fases: N°1) Desarrollo del plan de apertura; N°2) Implementación del plan pre-actividades y N°3) Inicio de las actividades sobre la base de Normativas y Recomendaciones de organizaciones oficiales incluidas en Anexos del Documento.

Reorganización del LAPS

Aspectos organizativos: Fases de respuesta a la reapertura del LAPS

- Fase N° 1: Desarrollo del plan de apertura
- Fase N° 2: Implementación del plan pre-actividades
- Fase N° 3: Inicio de las actividades

Fase N° 1: Desarrollo del plan de apertura

El presente protocolo tiene como inicio la segunda quincena del mes de junio, donde se dispondrán de pautas generales tomando como guía las Resoluciones dispuestas por los Ministerios de Salud de la Provincia de Córdoba y de la Nación Argentina, las cuales fueron adaptadas por Resoluciones Rectorales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Ingreso, circulación y egreso:

Lugar de ingreso

El ingreso al Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas deberá realizarse por la puerta principal de la institución.

Espacio para pertenencias personales

Aquellos estudiantes que deben dejar pertenencias personales lo podrán hacer en los casilleros de la Escuela que se encuentran disponibles frente a la puerta de ingreso al Laboratorio. No obstante, se recomienda que asista a la experiencia sólo con los elementos esenciales.

No podrán ingresar al espacio con mochila, comida ni celular (en este último caso de no tener un espacio para dejarlo, deberá quedar en el bolsillo del uniforme, pero no podrá utilizarse).

El estudiante deberá ingresar con la chaqueta autorizada por la institución y kit personal de higiene y seguridad, el cual deberá contener barbijo o cubre boca, alcohol en gel o solución hidroalcohólica al 70% y pañuelo descartable y/o servilleta, según indica RR Anexo 562/2020.

Ingreso

En la puerta de ingreso deberá permanecer un integrante del laboratorio, quién se encargará de registrar los datos del estudiante en planilla de ingreso (Ver anexo 1). En caso de presencia de síntomas relacionados a la enfermedad, se deberán seguir los pasos presentes en la Resolución Rectoral 2020 - 562 punto 9 (Ver anexo 6). Se deberá recordar al estudiante que al ingresar al espacio de simulación, cambie obligatoriamente su barbijo o cubre boca, quien deberá colocarlo con técnica correcta (Ver anexo 2), ya que no se le permitirá la entrada con el barbijo que utilizo en la vía pública.

Una vez que ingrese el estudiante, deberá realizar lavado de manos con solución jabonosa y técnica correcta (Ver anexo 3).

Circulación y distanciamientos

Se debe respetar la distancia mínima establecida de 1,5 metros entre cada individuo. En caso de realizar los procedimientos pertinentes de cada asignatura, se podrá utilizar un maniquí cada dos estudiantes.

Egreso

El egreso deberá realizarse por la puerta principal del Laboratorio hacia el hall central, y de allí su egreso será por la puerta lateral de la institución a fin de evitar el contacto físico con las personas que ingresen. Previamente habiendo realizado el lavado de manos con solución jabonosa, retirar barbijo quirúrgico con técnica correcta y desecharlo en bolsa roja con técnica segura. Una vez que el estudiante se encuentre fuera del Laboratorio, deberá retirar su mochila del casillero, guardar uniforme de manera segura y realizar lavado de manos con alcohol en gel.

Organización y distribución de los estudiantes:

El docente deberá hacer una división equitativa en comisiones de 7 personas, las cuales deberán adoptar todas las medidas de distanciamiento dentro del espacio, manteniendo una distancia de 1.5 metros entre cada uno.

El equipo presente en el laboratorio deberá realizar el correcto lavado de manos al ingresar al espacio, antes y después de realizar un procedimiento y finalmente antes de retirarse del lugar.

Cabe destacar, que dependiendo de la práctica que se realice serán los elementos que se utilizarán, es decir, que para aquellas materias que necesiten un equipo de bolsillo personal (tensiómetro, termómetro) lo llevará cada estudiante.

Mientras que si son prácticas procedimentales específicas, como lo es la colocación de sonda nasogástrica o aspiración de secreciones, todo el material será brindado por el laboratorio, en formato de kit con todos los elementos necesarios que posteriormente serán desechados de forma correcta. El objetivo del kit de procedimiento es evitar el contacto constante y propagación de microorganismos en las diversas áreas del laboratorio.

Para la distribución, se tendrá en cuenta la matrícula anual de la asignatura, las comisiones, días y horarios en que se dispondrá del uso del espacio, teniendo en cuenta que entre cada una de ellas se deberá hacer limpieza y ventilación del lugar.

Turnos entre comisiones: Los turnos para el uso del laboratorio serán distanciados con no menos de 60 minutos para que el personal de limpieza pueda acondicionar el espacio para los próximos grupos.

Normas generales para limpieza y desinfección del Laboratorio

Limpieza de zonas de uso común:

El personal de limpieza será responsable de la desinfección de las superficies de uso común (mesas, sillas, pisos, ventanas, puertas, computadora, teclado, llave de luz) y todo elemento expuesto en la circulación o contacto para las personas que ingresen al laboratorio, tanto docente como estudiante. Como así también, deberá limpiar los casilleros o compartimentos donde el estudiante deja sus pertenencias, el cual está ubicado afuera del Laboratorio.

Para el mismo, se utilizarán soluciones de agua con detergente o lavandina, y de ser aptos, limpieza con alcohol, utilizando solución alcohólica al 70%. En caso de no poder aplicar directamente la solución líquida, se deberá limpiar correctamente utilizando un paño humedecido con dicha solución o utilizar productos aptos para ese fin.

Elementos de protección personal: El personal de limpieza deberá utilizar los elementos adecuados de protección personal (Cofia, bata, barbijo, guantes y cubre calzado), para la realización de la desinfección, que se deberá realizar siempre que se requiera el uso del laboratorio y, el personal de laboratorio deberá utilizar barbijo o cubre boca. La institución deberá proveer dichos elementos y se capacitará al personal en la correcta colocación y extracción de los EPP (Ver anexo 4).

Maniqués y elementos relacionados: El personal de servicio general estará a cargo de realizar la desinfección y limpieza que se requiera con los simuladores que se utilicen en el momento de la práctica, por lo cual se deberá respetar las instrucciones de desinfección que sugiere la empresa de los simuladores. Teniendo en cuenta tres pasos:

a) Higiene personal

Antes de comenzar la higiene, el personal deberá realizar el lavado de manos con solución jabonosa y colocarse guantes para protección personal y del simulador.

b) Evitar ropa de cama

Se sugiere disponer de la menor cantidad de ropa de cama posible, a fin de evitar que sábanas y mantas entren en contacto con los estudiantes y así disminuir la cantidad de elementos contaminados. Se recomienda solo la presencia del cubre colchón y el maniquí utilizado.

c) Limpieza de objetos cercanos

No olvidar la higiene de todo elemento que esté en contacto con estos maniqués, tales como la cama, los rieles, el colchón, pies de suero, bombas, mesas de luz y todo elemento que se utilice para la simulación

Para cumplimentar con las normas generales de limpieza y desinfección se tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1- La provisión de recursos específicos.
- 2- Los Equipos de Protección Personal que se debe proveer a los trabajadores deben ser adecuados para el desarrollo de cada tarea a ejecutar.

- 3- Acciones de sensibilización a través de capacitación del personal, a cargo de un profesional de control de infecciones. Difusión de pautas por medios electrónicos y señalización mediante carteles.
- 4- Se debe mantener y reforzar las medidas de higiene y desinfección, incrementando la limpieza de mostradores, pasamanos, picaportes, entrega de materiales, ventanillas de atención, pisos y toda superficie con la que el trabajador o público pueda entrar en contacto.
- 5- Se debe realizar la limpieza e higienización del sector antes y después de realizar el trabajo. Una propuesta es disponer de recipientes con gatillo spray en cada oficina con alcohol líquido al 70% para aplicar este producto sobre las superficies de trabajo.
- 6- Se deberá revisar pautas de limpieza y desinfección de espacios según Disposiciones aprobadas por la Universidad Nacional de Córdoba, RR 520/2020. (ver anexo 2) basadas en las recomendaciones de las autoridades sanitarias, según las características de los establecimientos y sus actividades. Su ejecución debe quedar registrada. (Ver anexo 6).
- 7- Antes de un relevo o cambio de turno del personal que opera equipamiento o instalaciones, se debe realizar correctamente el paso 4.

Recomendaciones generales: Modalidad de trabajos prácticos

Se sugiere realizar trabajos flexibles para los estudiantes en el contexto actual, evaluar qué tipos de trabajos se pueden realizar y cuáles no, pensar en los riesgos posibles que pueden presentar algunos, tantos para los estudiantes y docentes.

Como ya se mencionó, la simulación debe ser complemento y no suplemento, es por ello que el trabajo en la virtualidad será de vital importancia en el logro de los objetivos esperados, razón por la cual se deberá tener en cuenta:

- Cuáles son los riesgos que pueden conllevar las prácticas simuladas para el estudiante.
- Con qué frecuencia se realizarán y cuantos elementos se utilizarán.

- Qué estrategias de enseñanza aprendizaje se implementarán.
- Cómo será la forma de evaluación que cada asignatura tome: Códigos QR, formularios digitales (Google Forms), plataformas virtuales (Moodle).
- Que medios audiovisuales de apoyo se seleccionan y cómo se complementarán con las instancias simuladas.

El Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas tiene como objetivo brindar estrategias de aprendizaje crítico, la simulación permite al estudiante aprender desde una perspectiva antropológica en relación con las actividades de su grupo social, participar en ellas y, a la vez, reconocer la realidad, siendo reflexivo y crítico.

A su vez permite partir de conocimientos previos, organizar y secuenciar la enseñanza de manera jerárquica, considerar la diferenciación progresiva, integrar conocimientos y, en el trabajo multidisciplinar, favorece el trabajo en equipo. La simulación permite al estudiante tener un aprendizaje significativo y no sólo de manera memorística, sino que construye conocimiento.

Desde el LAPS sugerimos estrategias para brindar el aprendizaje desde la virtualidad:

- ✦ Aprendizaje por observación (APO): donde se trabajará con el rol del observador en las simulaciones, para ello se requiere de guía de reflexión o debriefing, a través de estas el estudiante consigue apropiarse del conocimiento como si hubiese realizado la simulación de forma activa, y así poder desarrollar el pensamiento crítico enfermero.
- ✦ Aprendizaje basado en videos (ABV): es un método muy efectivo para el estudiante; el uso del vídeo como herramienta educativa ya que favorece un aprendizaje reflexivo y progresivo entre el alumnado, a la vez que despierta su creatividad y curiosidad. Es importante que el mismo se complemente con una guía de preguntas, debate o espacios interactivos como encuentros virtuales para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje.
- ✦ Aprendizaje Invertido es un método de enseñanza, donde el estudiante podrá participar de forma activa del aprendizaje invertido en la virtualidad, es un enfoque pedagógico que promueve invertir el tiempo de aula en el desarrollo de proyectos, poniendo en práctica las habilidades y una atención más personalizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este espacio los estudiantes pueden crear sus propios recursos para poder brindar la clase invertida donde se busca que el docente sea un facilitador para el mismo. El

docente deberá usar la estrategia adecuada para las practicas virtuales, para lograr aprendizajes significativos, participativo y colaborativo en los alumnos.

➤ **Fase N° 2: Implementación del plan pre-actividades**

En esta fase, los miembros del staff del LAPS van a ingresar al espacio de simulación y redistribuir todos los elementos necesarios, adaptando cada escenario a las asignaturas profesionales.

El resto de los elementos que no se utilicen en esa práctica se movilizarán al final del espacio físico del laboratorio, colocando biombos a fin de hacer una separación entre el espacio utilizado y el mobiliario ajeno a fin de evitar el contacto innecesario.

Se prepararán kit de elementos que la asignatura consideren necesarios para la realización de los procedimientos de enfermería, se evaluará el espacio físico que requiere el procedimiento y el número de materiales necesarios. Mientras que el personal de limpieza estudiará el tiempo de higiene y acondicionamiento del espacio dependiendo de cada actividad.

Se colocará cartelería informativa y de señalización protegidos en papeles Contac o vitrinas de vidrio, a fin de poder realizar la correcta limpieza respecto de las medidas de bioseguridad necesarios en el contexto sanitario actual.

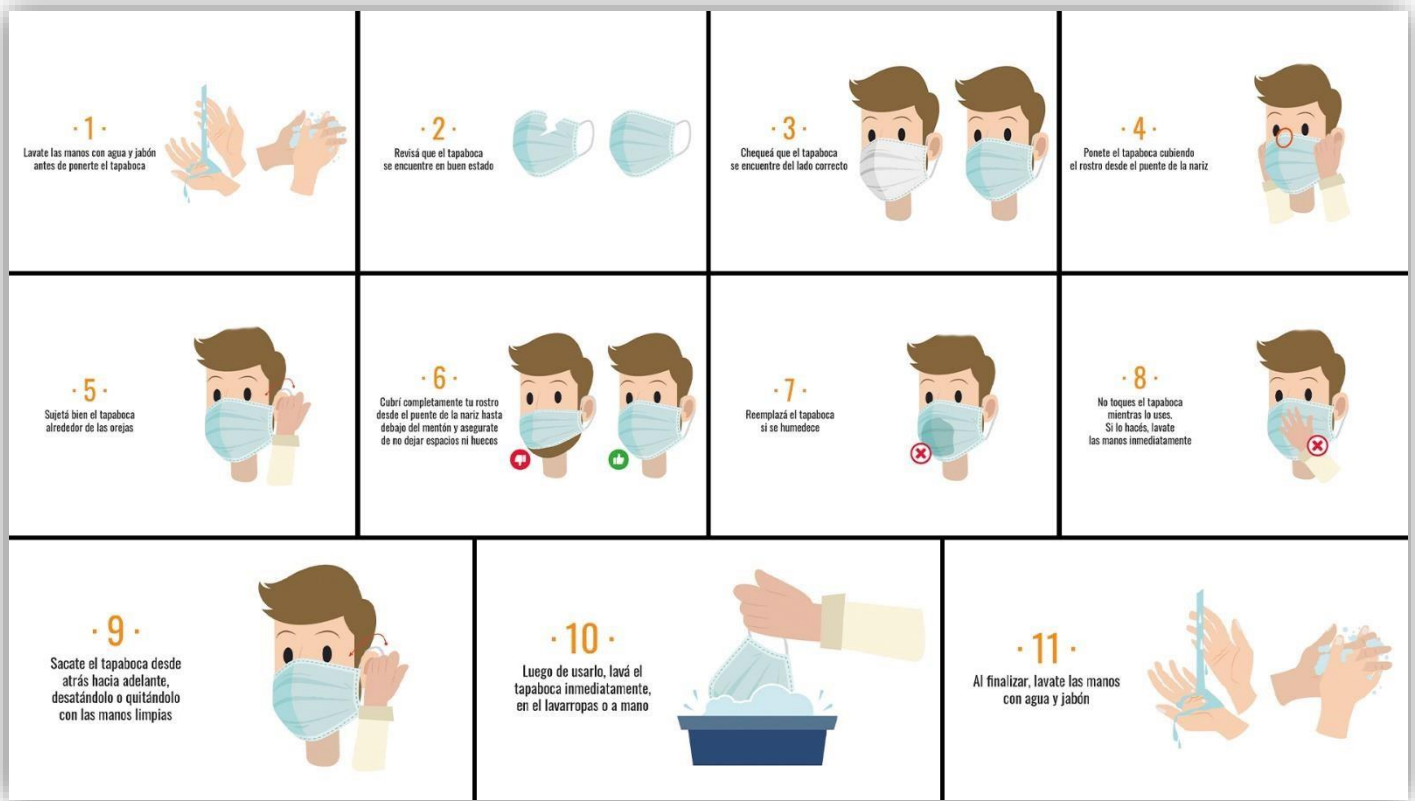
Por último, se brindará una capacitación obligatoria al personal del Laboratorio en el uso y colocación de los elementos de protección personal y medidas básicas de higiene y bioseguridad

➤ **Fase N° 3: Inicio de las actividades**

En esta instancia, se solicitará a los coordinadores de cátedra que envíen la planificación anual actualizada y adaptada a la emergencia sanitaria en el desarrollo de las prácticas que se realizarán en el espacio del Laboratorio, teniendo en cuenta la planilla establecida en el Reglamento de uso interno del Laboratorio de Aprendizajes y Prácticas Simuladas de la institución.

Se sugiere revisar y tener en cuenta, los diferentes criterios de simulación nombrados anteriormente en la fase 1, para utilización y evaluación de las diferentes actividades para cumplimentar con los objetivos planteados.

Anexos



Anexo 2: Uso y colocación de barbijo



Anexo 3: lavado de manos con solución jabonosa y técnica correcta extracción

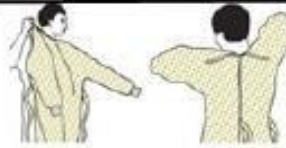
Secuencia de colocación de EPP

1ro – Higiene de manos



2do - Camisolín

- No olvidar atarlo a la altura del cuello/hombros y cintura



3ro - Barbijo común o filtro de partículas según el caso

- Colocación correcta
- Ajuste nasal
- Deslizar sobre el mentón
- Y chequear ajuste del barbijo



4ro - Gafas



5to – Guantes comunes

- Colocarlos sobre el camisolín



Anexo 4: Colocación de elementos de protección personal.

Lista de Verificación o CHEK LIST			
Responsable		Fecha	
Áreas	Si	No	Hora
Desinfección frecuente de áreas de mucho tránsito y superficies de mucho contacto (ej., picaportes, mesa, pasillo)			
Desinfectar sala general del laboratorio de aprendizaje.			
Desinfectar estación de lavados de manos de uso común.			
Sanitizar estaciones de trabajo, teclado, mouse de PC			
Sanitizar dispositivos, como teléfono y control remoto.			
Desinfectar sala de estar del personal.			

Desinfectar sala de depósito de insumos.			
Recolección de residuos y patógenos.			

Anexo 5: Registro de higiene.

Anexo 6: Resolución rectoral 562/2020